



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez , Julio de 2026

Señor(a)

Edwinn Mauricio Fajardo Olarte

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9480309 de 2026

Profesional G 02

Coordinador Administrativo y financiero

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.9480309 de 2026

Mary Shirley Ovalle Ardila , identificado con la cédula de ciudadanía nro. 37.626.510, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de **TREINTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS (\$ 30.076.515,00) M/CTE**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer (1) pago proporcional a los días ejecutados en el mes de abril de 2026 por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS (\$371.315,00) M/CTE**. b) Ocho (8) pagos mensuales iguales, de mayo a diciembre de 2026, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$3.713.150,00) M/CTE**. cada uno

Plazo: 31 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión para la ejecución operativa de actividades administrativas y técnicas del Plan Anual de Trabajo 2026 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionadas con la recolección, verificación y consolidación de información en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente de la Regional Santander, conforme a los lineamientos institucionales.



Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Remitir mensualmente al Profesional de Higiene y Seguridad Industrial de la Regional un reporte del avance en la ejecución de las actividades del Plan Anual de Trabajo del centro a cargo, frente a las metas definidas, incluyendo, cuando aplique, las acciones de mejora.	Informe de <i>actividades ejecutadas</i> en el periodo.	Informe de Gestión
2	Ejecutar y realizar seguimiento operativo a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de formación, sede o subsele asignada, conforme a los lineamientos impartidos por la Coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se actualiza plan de trabajo en plataforma compromiso y ONE DRIVE destinado por Dirección General	Pantallazo ONE DRIVE
3	Desarrollar las actividades del eje de Higiene y Seguridad Industrial que sean requeridas por la Regional y aplicables al centro a cargo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
4	Informar mensualmente a la Coordinación de Talento Humano, a la Dirección o Subdirección del centro y al Profesional de Higiene de la Regional, sobre el avance de las actividades e indicadores de SST, así como sobre los accidentes, incidentes y enfermedades laborales reportados y sus respectivas investigaciones.	Se envía correo electrónico con avance de actividades de indicadores y registro FIAT	Correo enviado



5	Administrar, actualizar y publicar en lugar visible la base de datos de las brigadas de emergencia del centro, manteniendo los registros de las actividades realizadas.	Publicación cartelera Lista Brigadistas	Registro Fotográfico
6	Verificar y registrar la entrega de los elementos de protección personal del centro de formación, elaborando un informe mensual y cargándolo en el Plan Anual de Trabajo	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
7	Verificar las necesidades y el uso adecuado de los elementos de brigadas de emergencia, botiquines y extintores, mediante inspecciones, y mantener actualizados los registros y evidencias de entrega y seguimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
8	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, cuando sean solicitados por la Coordinación de Talento Humano, COPASST o la Coordinación del Grupo de SST de la Dirección General, sin perjuicio de los informes contractuales requeridos por el supervisor	Informe de actividades ejecutadas en el periodo.	Correo electrónico
9	Apoyar las actividades administrativas relacionadas con relacionamientos sindicales, querellas ministeriales y visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el Grupo de SST de la Dirección General y el COPASST.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
10	Actualizar mensualmente la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del centro de formación, articulando las acciones con el Plan Anual de Trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
11	Apoyar y ejecutar actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas a servidores, trabajadores oficiales, aprendices,	Capacitación en matriz de peligros con apoyo de ARL	Correo electrónico de invitación Registro fotográfico Informe de capacitación



	contratistas y subcontratistas del centro, manteniendo las evidencias correspondientes.		
12	Realizar las inspecciones planeadas del centro de formación, en articulación con el COPASST y otros sistemas de gestión, conforme al Programa de Inspecciones Planeadas del SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
13	Participar en la investigación de accidentes e incidentes de trabajo del centro, apoyando el análisis de causas y la formulación de planes de acción, así como la revisión de las recomendaciones emitidas por la ARL.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
14	Actualizar el Plan de Emergencias del centro de formación y apoyar la ejecución de simulacros y actividades programadas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
15	Apoyar la elaboración y revisión técnica de conceptos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales del centro o la Regional, cuando se solicite.	Evaluación de procesos con criterios SG SST	Correo electrónico
16	Ejecutar las actividades operativas previstas en los programas del eje de Higiene y Seguridad Industrial definidos en el Plan Anual de Trabajo.	Capacitación de brigadistas Visita con secretaria de salud	Asistencia y registro Fotográfico registro Fotográfico
17	Apoyar la preparación y atención de la evaluación de estándares mínimos del SG-SST, conforme a las instrucciones impartidas por la Coordinación del Grupo de SST de la Dirección General.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
18	Participar en las transferencias de conocimiento convocadas por la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión institucionales, aportando las evidencias de participación requeridas.	Participación en encuentro nacional	Registro fotográfico . asistencia



19	Apoyar la supervisión técnica de contratos que incluyan requisitos en materia de SST a cargo de la Dirección Regional, cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
20	Actualizar la base de datos de seguimiento a querellas ministeriales y brindar acompañamiento técnico cuando solicite la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	186126	Pasto	06/07/2026	09/07/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 37585960 Operador Asopaos referente al mes de Junio.

Cordialmente,


Mary Shirley Ovalle Ardila
 Contratista
 Cédula de ciudadanía 37626510


Edwin Mauricio Fajardo Olarte
 Supervisor del contrato. CO1.PCCNTR.9480309 de 2026



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 1-

1. Remitir mensualmente al Profesional de Higiene y Seguridad Industrial de la Regional un reporte del avance en la ejecución de las actividades del Plan Anual de Trabajo del centro a cargo, frente a las metas definidas, incluyendo, cuando aplique, las acciones de mejora.

Informe de *actividades ejecutadas en el periodo*.



PROCESO					
GESTION ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
INFORME DE EJECUCION					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido

1. Objetivo	3
2. Alcance.....	3
3. Responsable	3
4. Definiciones (Si aplica).....	3
6. Generalidades	4
7. Contenido	4
8. Referencias bibliográficas.....	22
9. Control de cambios	22



Introducción

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.4. “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas del ciclo PHVA, basado en la mejora continua y que incluye política del Sistema de Gestión en mención, organización, planificación, implementación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Objetivo

Dar a conocer a la Alta Dirección los resultados de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los avances de la gestión frente a las actividades establecidas en el plan anual de trabajo asignado por la Dirección General.

2. Alcance

El proceso de Talento como responsable de la verificación de la ejecución del plan de trabajo anual del centro de Gestión Agroempresarial del Oriente para la vigencia 2026, según lineamientos emitidos por la dirección General.

Regional Santander / Centro de gestión Agroempresarial del Oriente sede Principal.

3. Responsable

Mary Shirley Ovalle Ardila Apoyo HYSI

4. Definiciones (Si aplica)

5. Marco normativo

Decreto 1072 de 2015
Resolución 0312 de 2019



6. Generalidades

Escriba los lineamientos de orden global relacionados con la aplicación del documento.

7. Contenido

Se realiza las actividades de ejecución del plan de trabajo en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, en seguimiento regional se lleva un porcentaje de cumplimiento a corte del 30 de junio del 51 %, se realiza actualización de plan de trabajo en plataforma compromiso y ONE DRIVE destinado para este fin.



VERTIFICACION DE ESTUDIOS PREVIOS

Se realiza verificación de requisitos de contratación para bienes del centro de Formación acorde a el ANEXO CRITERIOS DE CONTRATACION de la vigencia 2026.

15/7/26, 10:34

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook



RE: CPE No. 68-9-2026-020930 - DESIGNACIÓN INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-RS-CGAO-012-2026

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Fecha Vie 08/05/2026 17:36

Para Wilson Uriel Mateus Mendoza <wurielm@sena.edu.co>; Monica Liliana Lobo Castillo <mlobo@sena.edu.co>; Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>

CC Victor Eduardo Lopez Pedraza <vepedrazap@sena.edu.co>; Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>; Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (364 KB)

FORMATO DE EVALUACION TECNICA MC RS CGAO 012 2026 (1).docx

Buenas tardes

Revisado documentos del Proponente desde Seguridad y salud en el trabajo se deja como observación

NO CUMPLE

se realizó la revisión de los documentos aportados por usted relacionados con el cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Al respecto, se observa que dentro de la documentación presentada se allega:

- Certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en calidad de persona natural independiente no obligada a reportar.
- Certificación de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Evaluación de estándares mínimos del SG-SST.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de contar con claridad y coherencia respecto de su condición y de las obligaciones aplicables dentro del proceso, se solicita muy respetuosamente aclarar:

1. La calidad bajo la cual participa en el presente proceso (persona natural independiente no obligada a implementar/reportar SG-SST o sujeto obligado al cumplimiento y reporte de estándares mínimos).

De: Wilson Uriel Mateus Mendoza <wurielm@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 14:20

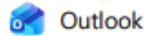
Para: Monica Liliana Lobo Castillo <mlobo@sena.edu.co>; Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>;

<https://outlook.cloud.microsoft/mail/id/AAQKADIMFY2U5LWY1YJUNDUANChZDdLTEZTg0YTc5NWQ3YQAQACKd%2BwGJecpJqsk6Fk5ZUc%...> 1/6



15/7/26, 10:39

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook



RE: CPE No. 68-9-2026-029643 - DESIGNACIÓN INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-RS-CGAO-022-2026

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Fecha Jue 25/06/2026 9:28

Para Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>; Yaneth Cruz Guiza <ycruzg@sena.edu.co>; Monica Liliana Lobo Castillo <mlobo@sena.edu.co>

CC Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>; Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (278 KB)

FORMATO DE EVALUACION TECNICA MC RS CGAO 022 2026.docx

Buenos días

Cordial saludo, revisado los documentos del proponente COTRANSRICAURTE desde del área de seguridad y salud en el trabajo se deja como observación: CUMPLE

De: Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 8:56

Para: Yaneth Cruz Guiza <ycruzg@sena.edu.co>; Monica Liliana Lobo Castillo <mlobo@sena.edu.co>; Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Cc: Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>; Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 68-9-2026-029643 - DESIGNACIÓN INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-RS-CGAO-022-2026

Buen día.

Espero que se encuentren muy bien.

Una vez revisada la documentación remitida, me permito manifestar que la misma no corresponde al proveedor objeto de evaluación. En tal sentido, solicito muy amablemente realizar una nueva verificación del resultado emitido, toda vez que es necesario garantizar que el proceso de evaluación se efectúe de manera correcta y sobre la documentación correspondiente al proveedor evaluado.

Agradezco su atención y colaboración, y quedo atento a sus comentarios y a la remisión del resultado ajustado, en caso de que haya lugar a ello.

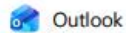
Cordialmente,

<https://outlook.cloud.microsoft/mail/id/AAQkADIOMFY2U5LWY1YjUINDU4NC1hZDdlTEZTZg0YTc5NWQ3YQAQAPpZdAPINjBEjsFgDRtQfo%3D?de...> 1/7



VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PROVEEDORES

Se realiza revisión de documentos requeridos para la autorización de ingreso de proveedores y personal externo a las instalaciones de las sedes adscritas al centro de formación CGAO.



RE: Solicitud permiso de ingreso personal UPS

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Fecha Jue 09/07/2026 9:55

Para Andrey Felipe Merchan Medina <afmerchan@sena.edu.co>; Fidel Romero Sanchez <fromeros@sena.edu.co>

CC Herika Bibiana Ariza Gonzalez <hbariza@sena.edu.co>

Buenos días

Revisada la documentación de correo huella desde seguridad y salud en el trabajo se deja como observación NO se avala ingreso teniendo presente la siguiente información

Personal con seguridad social vencida presentan periodo Mayo - Junio y por número de NIT ya deben presentar soporte de pago de periodo Junio. Julio
DIEGO FERANDO CORONEL
SANABRIA TOVAR JOHN ALEXANDER
ARENAS CASTRO JOSE GREGORIO,
JUAN LEONARDO CASTELLANOS RINCON
GABRIEL EDUARDO GONZALEZ JAIMES

Carlos Gil presenta afiliaciones de abril, pero no soportes de pago
Harold Herrera No presentan seguridad social

De: Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 19:34

Para: Andrey Felipe Merchan Medina <afmerchan@sena.edu.co>; Fidel Romero Sanchez <fromeros@sena.edu.co>

Cc: Herika Bibiana Ariza Gonzalez <hbariza@sena.edu.co>

Asunto: Re: Solicitud permiso de ingreso personal UPS

Buenas tardes

Por favor me informas personal a ingresar

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener [Outlook para Android](#)

From: Andrey Felipe Merchan Medina <afmerchan@sena.edu.co>

Sent: Wednesday, 08 July 2026 16:21:04

To: Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>; Fidel Romero Sanchez <fromeros@sena.edu.co>



PLAN DE CAPACITACIONES

15/7/26, 11:32

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook

Outlook

Capacitación en Riesgo Químico

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Fecha Mié 27/05/2026 14:06

Para Funcionarios CGAO 2025 <funcionarioscgao2024@sena.edu.co>

CC laboratoriovelez <laboratoriovelez@sena.edu.co>; Andrea Martínez Ariza <andrea.martinez@sena.edu.co>; William Roberto Alza Camacho <wralza@sena.edu.co>; Carlos Alberto Garces Cisneros <cgarcas@sena.edu.co>; Julio Cesar Muñoz Munevar <jcmunoz791@soy.sena.edu.co>; German Alonso Pardo Quiroga <gapardo@sena.edu.co>; Jhoan Alexis Parada Ariza <jparadaa@sena.edu.co>; Mercy Yohanna Castro Gordillo <mycastro@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Larotta Rivera <jalarotta@sena.edu.co>; Valentina Rondon Gordillo <vrondon@sena.edu.co>; Nazly Gineth Hernández Vargas <nghernandez@sena.edu.co>; Zuleidy Pardo Barbosa <zpardo@sena.edu.co>; Sonia Yamile Sanchez Lopez <sysanchez@sena.edu.co>; Mercy Yohanna Castro Gordillo <mycastro@sena.edu.co>; Yesid Fernando Diaz Quintero <yfdiaz@sena.edu.co>; Jose Luis Pinzon Gil <jlpinzon@sena.edu.co>; Fabian Andres Gomez Pico <fagomez@sena.edu.co>; Martha Isabel Carreño Fernandez <mcarrenof@sena.edu.co>; Eddy Johanna Ariza Olarte <ejariza@sena.edu.co>; Yamile Hernandez Vargas <yahernandezv@sena.edu.co>

Buenas tardes, comunidad CGAO:

En el marco del Programa de Riesgo Químico y como parte de las acciones desarrolladas desde el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo, nos complace invitarles a participar en la capacitación sobre el Sistema Globalmente Armonizado (Riesgo Químico y etiquetado de sustancias), la cual será impartida por la Ingeniera Química Yohanna Marcela Garcés Olarte

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Horario: 02:00 p.m. – 3:00 p.m.

Modalidad: Teams

La asistencia a esta jornada de formación es de carácter prioritario, en la medida en que fortalece las competencias institucionales en la gestión de riesgos químicos, promueve la prevención de incidentes y contribuye al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como al bienestar integral de toda la comunidad.

Link de Acceso

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWVhYTBiZTYtZDgzC00MW0LTgyMGQtMmUyYjdlMWNIYTBj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%221f6c2b59-aaaf-4189-8e8b-d50654989053%22%7d

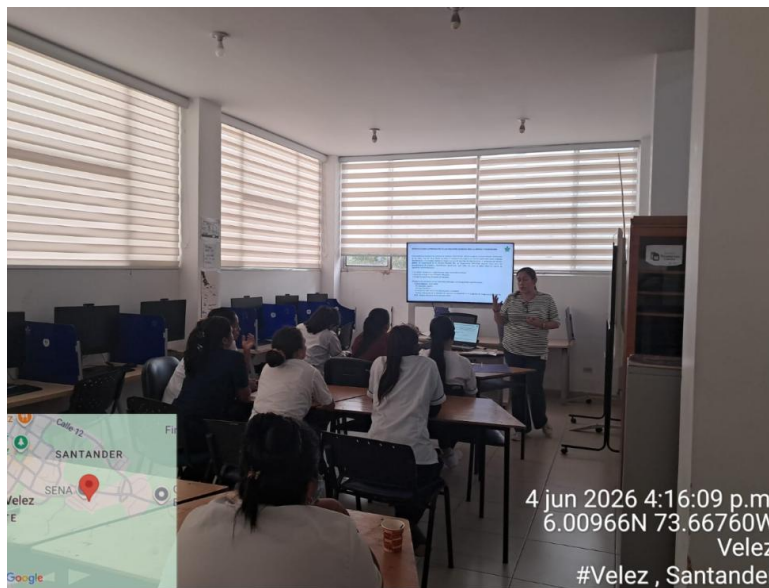
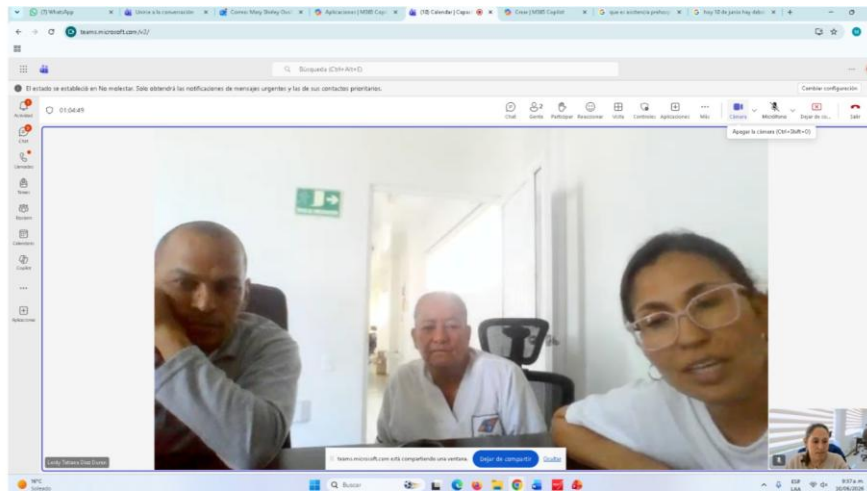
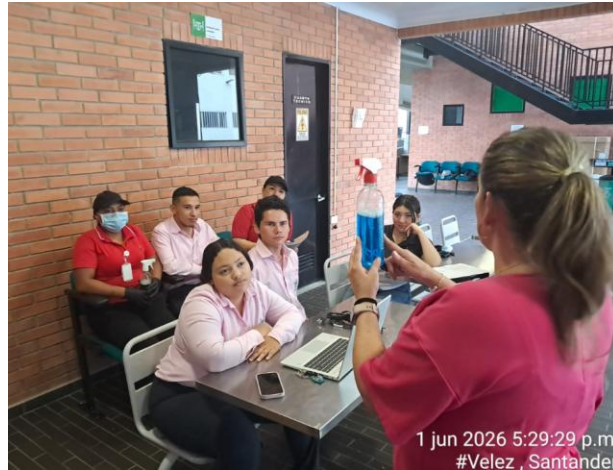
<https://outlook.cloud.microsoft/mail/id/AAQkAD0MjFY2U5LWY1YjU0NDU4NC1hZDdlTEZlZG9YTC5NWQ3YQAQAhaBgwu2%2F5FonmqJK51TO0%...> 1/1



Se ejecutan capacitaciones a contratistas, funcionarios y personal tercerizados que prestan servicios en el Sena

Capacitación en riesgo Químico Registro Fotográfico







INOCUIDAD ALIMENTARIA

Se conforma comité de cafetería del centro de formación



PLAN DE SANEAMIENTO BASICO

Se recibe isita de secretaria de salud y se formaliza en compromiso plan de saneamiento en plataforma compromiso





SENA SIGA Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Mary Shirley Ovalle Ardila
Usuario De Consulta - Responsable Planilla Y Lider Hysl - Ejecutar Las Inspecciones Planeadas S.g.s.s.i.

Miércoles, Julio 15 de 2026

Editar Documento de Control Operacional / Información

Fecha	Usuario	Observación	Estado
2026-06-03	Lady Patricia Jimenez Villa	versión ok, el fin relaciona entre ok, se evidencia tambien el plan cargado en el drive relacionado.	Revisado
2026-06-16	Miguel Roberto Ruiz Huertas	el documento se encuentra revisado y se formaliza desde la DO	Formalizado

Dependencia / Centro: Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Sede: Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Sede Barbosa - Vereda Pozo Negro
Documento de Control Operacional: Plan de Saneamiento
Versión: 5
Justificación: Se anexa plan de saneamiento según lineamientos emitidos por Dirección General para la vigencia 2026
Estado: Formalizado

Fecha de Trámite: 2026-06-02
Tramitado por: Mary Shirley Ovalle Ardila

Fecha de Revisión: Lady Patricia Jimenez Villa
Revisado por: 2026-06-03

Fecha de Formalización: Miguel Roberto Ruiz Huertas
Formalizado por: 2026-06-16

INSPECCIONES PLANEADAS

Se realiza inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.





niso

SENA

UI20

SIGA

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Miércoles, Julio 15 de 2026

Planear Inspecciones

Mary Shirley Ovalle Ardlia

Usuario De Consulta - Responsable Planilla Y - Lider Hysl - Ejecutar Las Inspecciones Planeadas S.g.s.s.t.

Adicionar

Editar

Borrar

Dirección General / Regional: Santander

Dependencia / Centro: Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Vigencia: Todos

Periodo: Primer periodo 2026

	Regional	Despacho/Centro	Sede	Fecha Inspección	Fecha Ejecución	Ejecutor	Generalidades	Objetivo	Alcance	Periodo	Estado
☐	Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Sede Principal	2026-06-11	2026-06-14	Mary Shirley Ovalle Ardlia	Inspección realizada con el fin de verificar las condiciones actuales de los equipos para la atención de emergencias.	Establecer acciones de mejora que conlleven al mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos de atención de emergencias.	Todas las áreas del centro de formación donde se encuentren los	2026 primer periodo	EJECUTADA
☐	Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Sede Barbosa - Vereda Pozo Negro	2026-06-11	2026-07-02	Mary Shirley Ovalle Ardlia	Inspección realizada con el fin de verificar las condiciones actuales de los equipos para la atención de emergencias.	Establecer acciones de mejora que conlleven al mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos de atención de emergencias.	Todas las áreas del centro de formación	2026 primer periodo	TERMINADA
☐	Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Sede Principal	2026-05-21	2026-06-20	Mary Shirley Ovalle Ardlia	Se verificará las condiciones de la cafetería y verificar cumplimiento normativo y condiciones de seguridad para evitar accidentes y enfermedades laborales	Verificar las condiciones inseguras existentes en la cafetería de la sede principal	Cafetería de la sede principal	2026 primer periodo	EJECUTADA
☐	Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Subsede Cimitarra	2026-05-05	2026-07-02	Mary Shirley Ovalle Ardlia	Se realiza inspección con el fin de identificar condiciones inseguras que se encuentran en las áreas de la Sub Sede cimitarra	Verificar el estado de las instalaciones, evaluar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y establecer acciones de mejora que permitan prevenir incidentes, accidentes garantizando un ambiente seguro para aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes.	La inspección de seguridad comprende la evaluación de las condiciones físicas, locativas y de seguridad de todas las áreas de la sub sede	2026 primer periodo	TERMINADA

Página 1

de Registros

1

13

GOR-F-012 V03



RIESGO BIOMECANICO

ACTIVIDAD PAUSAS ACTIVAS

Se realiza actividades de pausas activas con personal contratistas y funcionarios



REPARACION RESPUESTA EMERGENCIAS

Visita Bomberos Sub sede Villa Luz

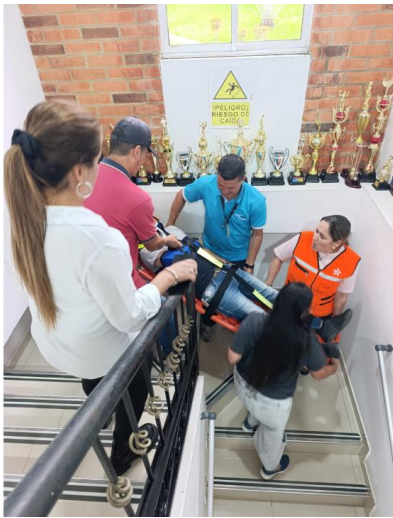




Brigadas de emergencias

Capacitación de Brigadistas

Primeros Auxilios



Primeros Auxilios Psicológicos





SIMULACRO

Simulacro Ambiental

Se realiza Simulacro en la sede principal y sub sedes adscritas



Simulacro Cimitarra



Villa Luz



Socialización Plan de emergencias



ENTREGA DE EPP

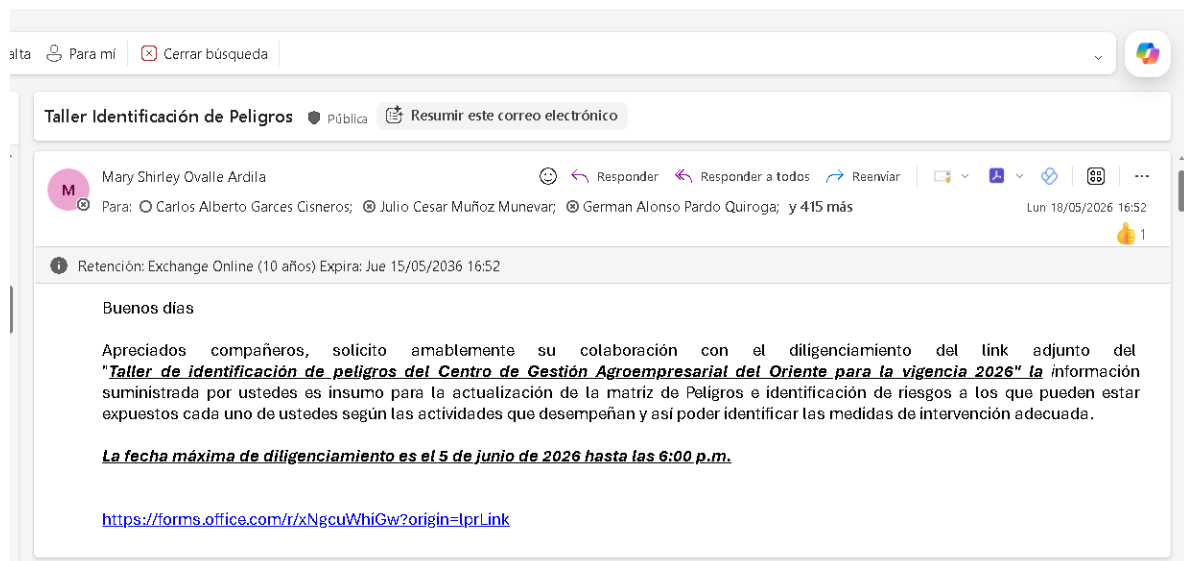
Se realiza entrega de EPP a funcionarios según necesidad manifestada y según matriz de caracterización de epp, se firma documentos de apoyo de entrega





IDENTIFICACION DE PELIGROS

Actualización de matriz de Peligros en plataforma compromiso





comiso SENA SIGA Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Mérida, Julio 15 de 2026

Matriz de Peligros

Dependencia / Centro: Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Tipo Peligro: Selección

Estado: Todos

Editar	Tipo Peligro	Proceso	Lugar	Actividades	Tarea	Rutinario	Clasificación Peligro	Peligro	Descripción Peligro	Efectos Posibles	Fuente	Medio	Individuo	Nivel De Deficiencia	Nivel De Exposición	Nivel De Probabilidad	Interpretación Nivel De Probabilidad	Nivel De Consecuencia	Nivel De Riesgo NR E Intervención	Interpretación Del NR	Acceptable
☐	Permanente	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	ÁREAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN	VIOLANCIA, SEGURIDAD DEL CENTRO DE FORMACIÓN	Control de ingreso y salida de personas, vehículos, realizar recorridos por todas las áreas del centro de formación.	SI	Biológico	Mordeduras	Mordeduras, Carroños, Pelajes zoológicos que hacen presencia en el centro de formación.		Ninguna	Ninguno	Uso de elementos de protección personal EPP	0	1	0	Bajo (B) 4 - 2	10	0	IV	Acceptable
☐	Permanente	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO COAO	Identificar, mantener, mejorar y gestionar procesos de formación académica	Atender al público: aprendices, instructores, empresarios, colaboradores en general. Tramitar y ejecutar presupuesto. Administrar las comunicaciones recibidas y producidas. Verificación de requisitos legales. Asistencia a reuniones organizadas.	SI	Biológico	Bacterias	Manejo de papelería y documentos, archivos, por contacto con polvo generado por labores de servicios generales.	Infecciones respiratorias, conjuntivitis, Intoxicación bacteriana, Dermatitis por estallido de coccos.	Ninguna	Ambientes ventilados.	Uso de elementos de protección personal EPP	2	3	6	Medio (M) 6 - 6	25	100	II	No Aceptable con control específico
☐	Permanente	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	ÁREAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN	VIOLANCIA, SEGURIDAD DEL CENTRO DE FORMACIÓN	Control de ingreso y salida de personas, vehículos, realizar recorridos por todas las áreas del centro de formación.	SI	Físico	Iluminación	Iluminación: luz artificial y natural deficiente o en exceso	Ambor o enrojecimiento en los ojos, Disconfort, Dolor de cabeza	Ninguna	Aplicación de procedimientos seguros.	Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos.	2	2	4	Bajo (B) 4 - 2	25	100	II	Mejorable

Recibimiento y atención auditoría externa ICONTEC en sede Principal y sub sedes adscritas





Elaborado por

Mary Shirley Ovalle Ardila

8. Referencias bibliográficas

N/A

9. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 2-

2. Ejecutar y realizar seguimiento operativo a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de formación, sede o subsele asignada, conforme a los lineamientos impartidos por la Coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.

Se actualiza plan de trabajo en plataforma compromiso y ONE DRIVE destinado por Dirección General

<https://sena4-my.sharepoint.com/shared?listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fbustamante%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments&e=5%3Aca5ffd67f71342b4a2defcb330398b24&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784317976456&OR=OWA%2DNT%2DMail&SI=NonSentItems&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgaXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoIMjAyNjA3MTAwMTMuMDkiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&SLSync=N&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fbustamante%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPLAN%20ANUAL%20DE%20TRABAJO%202026&FolderCTID=0x0120007A11B7E83C394D4A80D4EE4C797304CF>

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

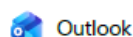
Evidencia 3-

4. Informar mensualmente a la Coordinación de Talento Humano, a la Dirección o Subdirección del centro y al Profesional de Higiene de la Regional, sobre el avance de las actividades e indicadores de SST, así como sobre los accidentes, incidentes y enfermedades laborales reportados y sus respectivas investigaciones.

Se envía correo electrónico con avance de actividades de indicadores y registro FIIAT

21/7/26, 8:36

Bandeja de entrada: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook



Informe Indicadores

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Fecha Jue 16/07/2026 15:32

Para Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>; Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>

CC Lady Patricia Jimenez Villa <lpjimenez@sena.edu.co>; Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenezm@sena.edu.co>; Tatiana Andrea Villamizar Jaimes <tvillamizar@sena.edu.co>

Buenas Tardes

Cordial saludo, subdirector desde el área de seguridad y salud en el trabajo se informa avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicadores, así como los casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones

Para el centro de Gestión Agroempresarial del Oriente se ha venido dando cumplimiento al plan de trabajo acorde a lo estipulado por la Dirección General.

Indicadores del Centro de formación modulo Indicadores

Se ha registrado la información en el módulo de indicadores a corte del 30 de junio de 2026.

   Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol Mary Shirley Ovalle Ardila Usuario De Consulta - Responsable Planilla Y - Lider Hysi - Ejecutar Las Inspecciones Planeadas S.g.s.s.t.												
Jueves, Julio 16 de 2026												
Indicadores Asignados												
Ver	Medir	Dirección General/Regional	Dependencia /Centro	Indicador	Clase	Categoría	Tipo	Responsable De Medición	Meta Anual	Peso	Última Medida	
☐			Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Frecuencia de Accidentabilidad	EFICACIA	ESTRATEGICO	RESULTADO	- Mary Shirley Ovalle Ardila	25 %	0 (2026-06-30)	102.96 %
☐			Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales	EFICACIA	ESTRATEGICO	RESULTADO	- Mary Shirley Ovalle Ardila	25 %	0 (2026-06-30)	100 %
☐			Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Severidad de Accidentes	EFICACIA	ESTRATEGICO	RESULTADO	- Mary Shirley Ovalle Ardila	25 %	0 (2026-06-30)	125.21 %
☐			Santander	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Cumplimiento plan de formación en seguridad via	EFICACIA	TACTICOS	ESTRUCTURA	- Mary Shirley Ovalle Ardila	25 %	100 (2025-06-30)	100 %
Página 1												
# de Registros												

Accidentalidad reporte FIIAT

Para la vigencia 2026, NO se ha presentado accidentes laborales para el centro de formación

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 4-

5. Administrar, actualizar y publicar en lugar visible la base de datos de las brigadas de emergencia del centro, manteniendo los registros de las actividades realizadas.

Publicación cartelera Lista Brigadistas



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 5-

8. Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, cuando sean solicitados por la Coordinación de Talento Humano, COPASST o la Coordinación del Grupo de SST de la Dirección General, sin perjuicio de los informes contractuales requeridos por el supervisor

Informe de actividades ejecutadas en el periodo.

17/7/26, 14:55

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook

 Outlook

RV: Informe de Gestión

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>
Fecha Jue 16/07/2026 15:33
Para Tatiana Andrea Villamizar Jaimes <tvillamizar@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (3 MB)
informe de Gestion 2026.pdf;

Buenas tardes, cordial saludo

Dando cumplimiento a obligaciones contractuales, adjunto informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo, ejecutadas en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

De: Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 14:18
Para: Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>
Cc: Lady Patricia Jimenez Villa <lpjimenez@sena.edu.co>; Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>; Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenezm@sena.edu.co>
Asunto: Informe de Gestión

Buenas tardes, cordial saludo

Dando cumplimiento a obligaciones contractuales, adjunto informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo, ejecutadas en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

<https://outlook.cloud.microsoft/mail/sentitemid/AAQ&ADIDMFIY2USUWY1YJUNDU4NC1hZDdlTEZ2Tg0YTtSNWQ3YQAGAMerzHqV2MsX1j2Sde...> 1/1

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 6-

11. Apoyar y ejecutar actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas a servidores, trabajadores oficiales, aprendices, contratistas y subcontratistas del centro, manteniendo las evidencias correspondientes.

17/7/26, 15:29

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook



Higiene y seguridad industrial " Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos".

Organizador Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>
Hora de la reunión Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Mié 08/07/2026, de 10:00 a 12:00)
Ubicación Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta Aún no respondido
Asistentes necesarios Mary Shirley Ovalle Ardila, Martha Rueda Moncada, Cesar Fernando Palencia Lopez
Mensaje enviado Vie 03/07/2026 12:24

Dando cumplimiento al acuerdo colectivo 2024, en el capítulo 7 Numeral 7.11. A partir de la firma del presente acuerdo, el SENA por medio del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, programará una capacitación semestral en seguridad y salud en el trabajo en articulación con el cronograma académico de la Dirección de Formación Profesional.

De acuerdo a lo anterior nos permitimos solicitar realizar estas Transferencia de conocimiento o actividades en los temas que relacionados a continuación; las cuales serán desarrolladas por los profesionales de **HySi, Médicos Laborales y Psicólogos**.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/239658174172050?p=iRhqoMhAuvEGMsLSTQ>

Id. de reunión: 239 658 174 172 050

Código de acceso: Td978Ws7

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)

Marcar por teléfono

+57 601 3299789.851948667# Colombia, Bogotá

[Buscar un número local](#)

Id. de conferencia telefónica: 851 948 667#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

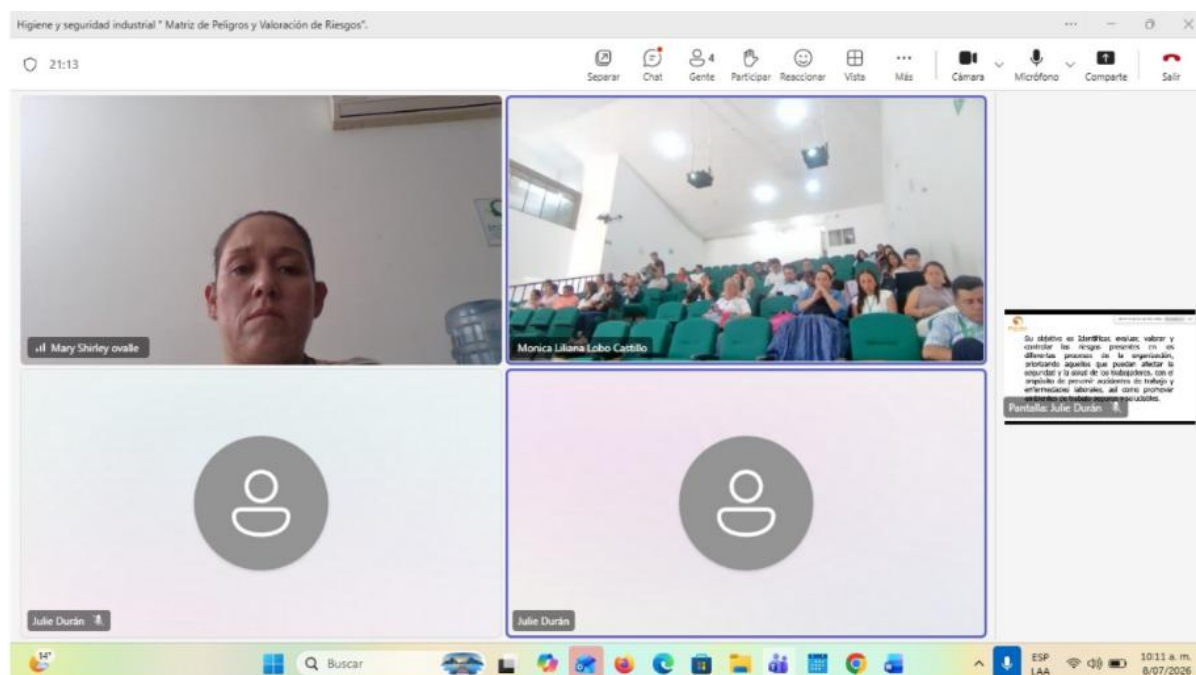
Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. del video: 118 073 446 5

<https://outlook.doud.microsoft/mail/d/PAQKADICM/FYI2USLWY1YJUNDU4NC1NZDdLTE2ZTg0YtG5NWQ3YQAGAL%2FWu0TpAU1EjYJ0FF%2FXJ...> 1/2

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA



Higiene y seguridad industrial * Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos*

22:18

Separar Chat Gente 4 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micrófono Compartir Salir

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Ocultar

NORMATIVIDAD

- **Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012** – *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.*
- **Decreto 1072 de 2015**, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST).
- **Resolución 0312 de 2019**, que establece los Estándares Mínimos del SG-SST y exige la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos como parte de la implementación del sistema.

Monica Liliana Lobo Castillo

Julie Durán

Julie Durán



GESTION ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
CAPACITACION MATRIZ DE PELIGROS					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

JULIO 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido

1. Objetivo	4
2. Alcance.....	4
3. Responsable	4
4. Definiciones (Si aplica).....	4
6. Generalidades	6
8. Referencias bibliográficas.....	10
9. Control de cambios	10



Introducción

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen pilares fundamentales para garantizar el bienestar de los trabajadores y el adecuado desarrollo de las actividades dentro de una organización. En este contexto, la identificación de peligros y la evaluación de riesgos representan procesos esenciales para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y pérdidas materiales, permitiendo establecer medidas de control eficaces que contribuyan a la creación de ambientes laborales seguros.

Con el propósito de fortalecer los conocimientos y competencias del personal en esta materia, se desarrolló la capacitación sobre **Matriz de Peligros e Identificación de Riesgos**, orientada a proporcionar herramientas que permitan reconocer los peligros presentes en las diferentes actividades laborales, evaluar el nivel de riesgo asociado y aplicar medidas preventivas de acuerdo con la jerarquía de controles establecida en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Durante la jornada se abordaron conceptos fundamentales relacionados con peligro, riesgo, identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, clasificación de los factores de riesgo y medidas de intervención. Asimismo, se promovió la participación activa de los asistentes mediante el análisis de situaciones propias de su entorno laboral, favoreciendo la comprensión y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

El presente informe tiene como finalidad documentar el desarrollo de la capacitación, describir los temas tratados, registrar la participación de los asistentes y presentar las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la actividad. De esta manera, se deja evidencia del proceso de formación realizado y se fortalece el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales, la mejora continua y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



1. Objetivo

Fortalecer los conocimientos y competencias de los trabajadores en la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos, mediante una capacitación sobre la matriz de peligros, con el fin de promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como el fortalecimiento de la cultura de seguridad y salud en el trabajo.

2. Alcance

Funcionarios, Contratista del Centro de Gestión Agroempresarial del oriente.

3. Responsable

Apoyo HYSI Centro de Formación

4. Definiciones (Si aplica)

Peligro Fuente, situación, acto o condición con potencial de causar lesiones, enfermedades, daños a la propiedad, al medio ambiente o una combinación de estos.

Riesgo Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la severidad de las consecuencias que este puede generar.

Matriz de Peligros Herramienta utilizada para identificar los peligros, evaluar los riesgos y establecer controles que permitan prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Identificación de Peligros Proceso sistemático para reconocer los peligros existentes en las actividades, procesos, equipos o instalaciones de una organización.

Medidas de Control Acciones implementadas para eliminar o reducir la probabilidad de ocurrencia de un riesgo.

Jerarquía de Controles Orden de prioridad para controlar los riesgos: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y elementos de protección personal.



Eliminación Control que consiste en retirar completamente el peligro del lugar de trabajo.

Sustitución Reemplazo de un proceso, sustancia o equipo peligroso por otro que represente un menor riesgo.

Controles de Ingeniería Medidas físicas o técnicas que aíslan a las personas del peligro, como barreras, resguardos, ventilación o automatización.

Controles Administrativos Normas, procedimientos, capacitaciones y señalización que ayudan a reducir la exposición al riesgo.

Elementos de Protección Personal (EPP) Equipos utilizados por los trabajadores para disminuir la exposición a los riesgos cuando no es posible eliminarlos completamente.

Acto Inseguro Acción realizada por una persona que incrementa la probabilidad de ocurrencia de un accidente.

Condición Insegura Estado físico del lugar de trabajo, equipos o instalaciones que puede ocasionar un accidente.

Incidente Suceso relacionado con el trabajo que no produjo lesiones, pero que tenía el potencial de causarlas.

Accidente de Trabajo Evento repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que produce lesión, incapacidad, invalidez o muerte.

Peligro Físico Riesgo asociado con ruido, vibraciones, temperaturas extremas, iluminación, radiaciones o presión.

Peligro Químico Riesgo generado por sustancias como gases, vapores, líquidos, polvos, humos o productos químicos peligrosos.

Peligro Biológico Riesgo derivado de la exposición a bacterias, virus, hongos, parásitos u otros microorganismos.

Peligro Biomecánico Riesgo relacionado con posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas y sobreesfuerzos.

Peligro Psicosocial Riesgo asociado con factores organizacionales como estrés, carga laboral, jornadas extensas, violencia o acoso laboral.

Peligro Mecánico Riesgo producido por máquinas, herramientas, equipos o elementos con partes móviles que pueden causar lesiones.



Peligro Eléctrico Riesgo derivado del contacto con la energía eléctrica o instalaciones defectuosas.

Peligro Locativo Riesgo asociado con las condiciones físicas del lugar de trabajo, como pisos resbalosos, escaleras, almacenamiento inadecuado o falta de orden y aseo.

Fenómenos Naturales Eventos de origen natural, como sismos, inundaciones, tormentas o deslizamientos, que pueden afectar la seguridad de los trabajadores

5. Marco normativo

- Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012– Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.
- Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo– SG-SST).
- Resolución 0312 de 2019, que establece los Estándares Mínimos del SG-SST y exige la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos como parte de la implementación del sistema.

6. Generalidades

La matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos constituye una herramienta fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permite reconocer los peligros presentes en las actividades laborales, analizar los riesgos asociados y establecer las medidas de control necesarias para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la infraestructura o al medio ambiente.

Su elaboración facilita la identificación sistemática de los factores de riesgo existentes en cada proceso, área o actividad de la organización, permitiendo priorizar aquellos que requieren intervención inmediata y definir acciones orientadas a la mejora continua de las condiciones de trabajo.



La matriz de peligros debe mantenerse actualizada y revisarse periódicamente, especialmente cuando se presenten cambios en los procesos, incorporación de nuevas tecnologías, modificaciones en las instalaciones, adquisición de equipos, cambios en la normatividad aplicable o cuando ocurran incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

La identificación de peligros comprende el reconocimiento de diferentes tipos de riesgos, entre ellos los físicos, químicos, biológicos, biomecánicos, psicosociales, mecánicos, eléctricos, locativos, de fenómenos naturales y aquellos derivados de las condiciones de seguridad. Posteriormente, cada uno de estos riesgos es evaluado considerando variables como la probabilidad de ocurrencia, el nivel de exposición y la severidad de las posibles consecuencias.

Con base en los resultados obtenidos, se establecen medidas de intervención siguiendo la jerarquía de controles, priorizando la eliminación del peligro, la sustitución, los controles de ingeniería, los controles administrativos y, como última alternativa, el uso de elementos de protección personal (EPP).

La implementación adecuada de la matriz de peligros fortalece la cultura de prevención dentro de la organización, facilita el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo y contribuye a la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos los trabajadores, contratistas y visitantes.

Finalmente, la matriz de peligros es una herramienta dinámica que debe ser utilizada como apoyo para la toma de decisiones, la planificación de actividades preventivas, el seguimiento de las condiciones de trabajo y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

7. Contenido

Se inicia con saludo Bienvenida por parte de la Ing. Mónica Liliana Lobo funcionaria del centro de formación y Apoyo HySI del centro de formación Mary Shirley Ovalle se inicia con la presentación de la profesional de la ARL Julie Andrea Duran Silva quien realiza la actividad de matriz de peligros e identificación de riesgos.



Se inicia contextualizando a los asistentes que es La matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos es una herramienta sistemática que permite identificar los peligros presentes en las actividades de una organización, evaluar y valorar los riesgos derivados de dichos peligros, con el fin de establecer los controles necesarios para eliminar o minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y demás pérdidas asociadas

Se socializa el GOR-I-011 V.2 que es el Instructivo Reporte de Incidente, Accidente de Trabajo, Acto, Condición Insegura y de Salud e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo el cual se encuentra formalizado en plataforma compromISO.

Se reitera la importancia que la persona que identifique incidentes, actos o condiciones inseguras puede realizar el reporte diligenciando el formato **Tarjeta Reporte de Observación del Entorno (GOR-F-015)**, la cual se puede descargar de la plataforma CompromISO y ser entregada a un representante de SST

Temas abordados :

Matriz de Peligros

Riesgo Químico

Riesgo Natural

Riesgo Locativo

Riesgo Ergonómico

Riesgo Psicosocial

Riesgo Físico

Riesgo Biológico

Riesgo Seguridad

Se anexa presentación de Capacitación

Para dar cierre a la actividad realizada, se realizó una evaluación de eficacia, relacionadas con los temas tratados.



CONCLUSION

Como resultado del taller de identificación de peligros, los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre el reconocimiento de los diferentes peligros presentes en sus actividades laborales y comprendieron la importancia de identificar oportunamente los riesgos para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante la actividad se promovió la participación activa de los asistentes desarrollando el taller a medida que se iban explicando los riesgos, lo que permitió identificar los principales factores de riesgo y reflexionar sobre las medidas de control más adecuadas para minimizar la exposición de los trabajadores.

Asimismo, se reforzó la importancia de aplicar la matriz de peligros como una herramienta fundamental para la gestión preventiva dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En conclusión, el desarrollo del taller contribuyó al fortalecimiento de la cultura de prevención, fomentó el compromiso de los trabajadores con el autocuidado y la identificación de condiciones y actos inseguros, y reafirmó la importancia de la mejora continua en la implementación de acciones que garanticen ambientes de trabajo seguros y saludables.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Njc5NGVhY2MtNGUxNC00YWVmLWE4MDctNDJkZTFkYmZiZWVj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22cc5e5398-9698-4e0c-80ea-776ee767f6a0%22%7d

Verificación Capacitación

<https://forms.gle/ecu6L9iRCKbfbR1w7>



Elaborado por:

Mary Shirley Ovalle Ardila

8. Referencias bibliográficas

N/A

9. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO



Higiene y seguridad industrial "Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos".

20:15

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micrófono Compartir Salir

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Oular

6.1 Acciones para abordar el riesgo y las oportunidades

1. Identificación del riesgo			2. Análisis del riesgo			3. Evaluación de riesgo				
Nº	Potencial	Riesgo	Causa	Efecto	Control existente	Potencial	Impacto	PAI	Nivel de riesgo	Control propuesto
E1	Financiero	Error en presentación de estados financieros	Información errónea registrada por áreas operativas	Toma de decisiones financieras erróneas	Validación manual por Control de Gestión interno	Alta	Mínima	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Automatizar los procesos de registro de información en Sistema
E2	Comercial	Reducción de ventas de líneas de productos principales	Agotamiento de fuerza de ventas y competencia actual (ventas en otros)	Falta de liquidez para pago a proveedores y reducción de márgenes según tipo de cliente		Alta	Moderada	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Investir en marketing digital y evaluar la política de ventas
E3	Productiva	Procesos que afectan la fecha de entrega del cliente	Fallas operativas en el proceso de impresión	Pérdida de clientes debido a incumplimientos en calidad	Caracterización y monitoreo de procesos	Media	Máxima	Riesgo Alto	Riesgo extremo	Implementar lean manufacturing
E4	Calidad	Productos defectuosos rechazados por el cliente	Error en la aplicación y liberación de PT	Pérdida de clientes por incumplimiento en calidad	Manuales, gráficos de control, etc.	Alta	Menor	Riesgo Moderado	Riesgo Moderado	Implementación de ISO 9001
E5	Gestión humana	Incremento del nivel de rotación de personal	Beneficios salariales del personal por debajo del mercado y desmotivación	Deserciones por proceso de aprendizaje y evaluación 90°	Programa de capacitación y evaluación 90°	Baja	Máxima	Riesgo Alto	Riesgo extremo	Implementar evaluación 360 y política de reconocimiento
E6	Diseño y desarrollo	Falta en el desarrollo de producto	Error de registro en planillas de desarrollo	Deserciones en el proceso productivo	Mano QFD	Baja	Menor	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Implementar design thinking
E7	Sistemas	Pérdida de información en carpetas compartidas y/o sistemas	Falta de mantenimiento preventivo en el servidor	Virus, rotura de servidores	Software antivirus	Alta	Moderada	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Implementar Firewall perimetral de red y backup de datos en servidores

Julio Durán

22:18

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micrófono Compartir Salir

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Oular

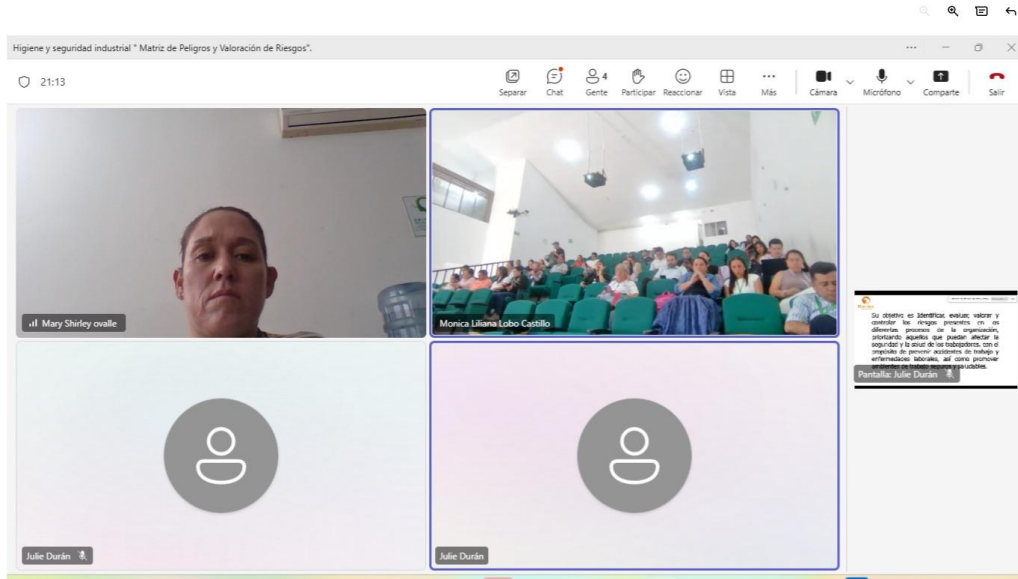
NORMATIVIDAD

Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012 – Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST).

Resolución 0312 de 2019, que establece los Estándares Mínimos del SG-SST y exige la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos como parte de la implementación del sistema.

Julio Durán





POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

**Julie Andrea
Durán Silva**

Ingeniera Ambiental

Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales

Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asesora de Positiva ARL para la Regional Santander

**POR FAVOR SCANEAR EL CÓDIGO QR PARA LA
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA ACTIVIDAD**



La matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos es una herramienta sistemática que permite identificar los peligros presentes en las actividades de una organización, evaluar y valorar los riesgos derivados de dichos peligros, con el fin de establecer los controles necesarios para eliminar o minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y demás pérdidas asociadas

6.1 Acciones para abordar el riesgo y las oportunidades

Automático

Completar

Elegir

1. Identificación del Riesgo			2. Análisis del Riesgo			3. Evaluación de Riesgo				4.	
N°	Proceso	Riesgo	Causa	Efecto	Control existente	Probabilidad (P)	Impacto (I)	PXI	Nivel de Riesgo inicial	Control propuesto	Tipo
R1	Financiero	Error en presentación de estados financieros	Información errónea registrada por áreas operativas	Toma de decisiones financieras errónea	Validación manual por Control de Gestión interno	Alta	Mínima	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Automatizar los procesos de registro de información en Sistema	Elim
R2	Comercial	Reducción de ventas de línea de productos principales	Aparición de nuevos competidores y competencia actual agresiva en precios	Falta de liquidez para pago a proveedores y planilla laboral)	Reducción de margen según tipo de cliente	Alta	Moderada	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Invertir en marketing digital y ajustar la política de ventas	Red (pro
R3	Productivo	Reprocesos que afecten la fecha de entrega del cliente	Fallas operativas en el proceso de impresión	Pérdida de clientes debido a incumplimientos en fecha de entrega	Caracterización y modelamiento de procesos	Media	Máxima	Riesgo Extremo	Riesgo extremo	Implementar lean manufacturing	Red (im
R4	Calidad	Productos defectuosos rechazados por el cliente	Error en la aprobación y liberación de PT	Pérdida de clientes por incumplimiento en calidad	Herramientas básicas de calidad (pareto, ishikawa, gráficos de control. etc)	Alta	Menor	#####	Riesgo Moderado	Implementación de ISO 9001	Con
R5	Gestión humana	Incremento del nivel de rotación de personal	Beneficios salariales del personal por debajo del mercado y desmotivación	Sobrecostos por proceso de reemplazo y curvas de aprendizaje	Programa de capacitación y evaluación 90º	Baja	Máxima	Riesgo Extremo	Riesgo extremo	Implementar evaluación 360 y política de reconocimiento	Red (pro
R6	Diseño y desarrollo	Falla en el desarrollo de producto	Error de registro en plantilla de desarrollo	Sobrecostos en el proceso productivo	Matriz QFD	Baja	Menor	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Implementar design thinking	Red (pro
R7	Sistemas	Pérdida de información en carpetas compartidas y/o sistema	Falta de mantenimiento preventivo en el servidor	Virus, rotura de servidores	Software antivirus	Alta	Moderada	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Implementar Firewall perimetral de red y escaner de vulnerabilidades	Red (pro

6.1.r

Riesgos

Matriz

Oportunidades

Dashboard

ADN Lean

Políticas Lean



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Su objetivo es Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos presentes en los diferentes procesos de la organización, priorizando aquellos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como promover ambientes de trabajo seguros y saludables.

NORMATIVIDAD

- **Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012** – *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.*
- **Decreto 1072 de 2015**, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST).
- **Resolución 0312 de 2019**, que establece los Estándares Mínimos del SG-SST y exige la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos como parte de la implementación del sistema.

GOR-I-011 V.2

Instructivo Reporte de Incidente, Accidente de Trabajo, Acto, Condición Insegura y de Salud e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo

- La persona que identifique incidentes, actos o condiciones inseguras puede realizar el reporte diligenciando el formato ***Tarjeta Reporte de Observación del Entorno (GOR-F-015)***, la cual se puede descargar de la plataforma CompromISO y ser entregada a un representante de SST



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

- ¿Qué Riesgo representa?
- ¿Según su puesto de trabajo y/o labores que realiza, cree usted que esta expuesto a ese Riesgo, Sí - No?, ¿Por qué?
- ¿Qué medidas de control tiene el SENA para evitar AT y/o EL?

MATRIZ DE RIESGOS



RIESGOS QUÍMICOS



- Exposición a sustancias químicas
- Gases, vapores, nieblas y polvos
- Irritaciones, quemaduras, intoxicaciones



RIESGOS NATURALES



- Sismos, terremotos, erupciones volcánicas
- Inundaciones, tormentas, vendavales
- Deslizamientos, sequías, incendios forestales



RIESGOS LOCATIVOS



- Caídas al mismo nivel o a diferente nivel
- Superficies húmedas, irregulares o resbalosas
- Orden y aseo, condiciones de infraestructura



RIESGO ERGONÓMICO O BIOMECÁNICO



- Posturas prolongadas o forzadas
- Movimientos repetitivos
- Manipulación manual de cargas



RIESGO PSICOSOCIAL



- Estrés laboral, presión y sobrecarga de trabajo
- Relaciones interpersonales y clima laboral
- Fatiga mental, desmotivación, burnout



RIESGOS FÍSICOS



- Ruido, vibraciones, temperaturas extremas
- Radiaciones ionizantes y no ionizantes
- Iluminación inadecuada, presión atmosférica



RIESGOS BIOLÓGICOS



- Virus, bacterias, hongos, parásitos
- Exposición a fluidos corporales
- Contaminación de alimentos, residuos, agua



RIESGOS DE SEGURIDAD (PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL)



- Robos, asaltos, agresiones, atentados
- Accidentes de tránsito, desplazamientos
- Condiciones de seguridad en la vía y en la comunidad

GRACIAS



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO
CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 7-

15. Apoyar la elaboración y revisión técnica de conceptos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales del centro o la Regional, cuando se solicite.

17/7/26, 14:57

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook

 Outlook

RE: Requisitos y obligaciones ambientales proceso de compra de menaje de cocina

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>
Fecha Mié 08/07/2026 14:28
Para Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (265 KB)
3. ESTUDIOS PREVIOS.docx

Buenas Tardes

Doctor Patricio, Envío estudio previo con criterios SG SST

De: Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>
Enviado: martes, 7 de julio de 2026 11:50
Para: Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>
Asunto: Requisitos y obligaciones ambientales proceso de compra de menaje de cocina

Cordial saludo estimada Mary

Amablemente le pido el favor colocar los requisitos y obligaciones para el contrato de SST de compra de menaje para la cocina

Adjunto estudio previo y Necesidad

Quedo atento



Patricio Suárez Hurtado
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente -
Profesional Grado 02
psuarezh@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 7563017 Ext: 74109
Trasversal 8 03 Este la Rosita, Vélez


@SENAcomunico

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

17/7/26, 14:58

Elementos enviados: Mary Shirley Ovalle Ardila - Outlook



RE: CPE No. 68-9-2026-031967 - DESIGNACION DEL COMITE ESTRUCTURADOR DEL PROCESO MC-RS-CGAO-017-2026

Desde Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Fecha Jue 09/07/2026 12:24

Para Monica Liliana Lobo Castillo <mlobo@sena.edu.co>; Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>; Victor Eduardo Lopez Pedraza <vepedrazap@sena.edu.co>; Fidel Romero Sanchez <fromeros@sena.edu.co>; Oscar Alfonso Gaitan Castro <ogaitan@sena.edu.co>

CC Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (668 KB)

3. EP MC RS CGAO 017 2026.docx;

Buenas Tardes

Envio estudio previo con criterios de Seguridad y salud en el trabajo

De: Monica Liliana Lobo Castillo <mlobo@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 11:59

Para: Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>; Victor Eduardo Lopez Pedraza <vepedrazap@sena.edu.co>; Fidel Romero Sanchez <fromeros@sena.edu.co>; Oscar Alfonso Gaitan Castro <ogaitan@sena.edu.co>; Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>

Cc: Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 68-9-2026-031967 - DESIGNACION DEL COMITE ESTRUCTURADOR DEL PROCESO MC-RS-CGAO-017-2026

Buenos días

Me permito enviar informe con lo solicitado.

Gracias



Mónica Liliana Lobo Castillo

Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -

Instructor G20

mlobo@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 74144

Calle 8 No. 2 Este Pur Av. Las Cuadras



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

<https://outlook.cloud.microsoft/mail/fd/AAGKADIMJFYI2U5UWYTYJUNDU4NC1hZDdlTEZ2Tg0YTc5NWQ3YGAQAQo0Z0%2BAL0BhmNvNRVbdaB...> 1/4

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO
CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 8-

16. Ejecutar las actividades operativas previstas en los programas del eje de Higiene y Seguridad Industrial definidos en el Plan Anual de Trabajo.

Capacitación de brigadistas



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA



REGISTRO DE ASISTENCIA / O/A DEL MES DE 07 DEL AÑO 2012

OBJETIVO III: <i>Agropecuaria, Industrias, Comercio, Servicios, Turismo, Construcción, Transportación, Telecomunicaciones, Energía, Minería, Petróleo y Gas, Agua, Salud, Cultura, Deportes, Recreación, Entretenimiento, Servicios Públicos, etc.</i>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	MAÑANA	COMUNICAR	OTRO (COMO)	SER MONITOR/ EMPELEA	COMBO ELECTRONICO	TELÉFONO/INT.	ACTIVIDAD GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tejedor Mordum	4401321996		✓		TIC	ofmordum@modulac	3218083819	A/A	Tejedor Mordum
2	Vilma Hernández P	52093344	✓			Tribulada	vilma.h@modulac	3228083819	A/A	Vilma Hernández P
3	Deisy Mayra Sandoz	52050703	✓			SENA	inservic@modulac	32412304	N/A	Deisy Mayra S.
4	Florencia Basso	7381253		✓		SENA	maria.florencia.basso	320414012	N/A	Florencia Basso
5	Mary S. Ovalle	3762650		✓		SENA	maria.s.ovalle	32402384		Mary S. Ovalle
6	Yolanda Pardo	13700351	✓			SENA	maria.yolanda.pardo	3218083819	✓	Yolanda Pardo
7	Yolanda Pardo	28032958	✓			SENA	maria.yolanda.pardo	3218083819	✓	Yolanda Pardo
8	Yolanda Pardo	13700351	✓			SENA	maria.yolanda.pardo	3218083819	✓	Yolanda Pardo
9	Yolanda Pardo	28032958	✓			SENA	maria.yolanda.pardo	3218083819	✓	Yolanda Pardo

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO
CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Visita Secretaria de salud



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

Evidencia 9-

18. Participar en las transferencias de conocimiento convocadas por la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión institucionales, aportando las evidencias de participación requeridas.

Participación en encuentro nacional



CONTRATO 19480309 – MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

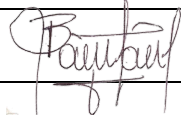


De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Velez, martes 14 de Julio de 2026		
PRESENTADO A: Javier González Franco Subdirectur encargado		
ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	06/07/2026	09/07/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Pasto	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA :
	NARIÑO	Pasto
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: participar en el XI Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, programado por la Dirección General del SENA en la ciudad de Pasto los días 7, 8 y 9 de julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento al numeral 4.5 del Acuerdo Colectivo 2015, estandarizar la aplicación de políticas institucionales, conocer la realidad regional, identificar necesidades y generar insumos para la negociación con la ARL y la incorporación de lineamientos en la vigencia siguiente		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Desplazamiento Vélez- Bogotá – Pasto 2. Clasificación del Riesgo José Luis Rodríguez 3. Charla Magistral Medicina Preventiva decreto 223 4. Mesa Técnica Accidentalidad (Investigación de accidentes Plataforma Compromiso Plan de Trabajo, Zonas Protegida 5. Riesgo Publico y revisión Informe Auditoria 6. Desplazamiento Pasto- Bogotá - Vélez		
RESULTADOS:		
1. se realiza mesas de trabajo o circuito de trabajo en grupos conformado aleatoriamente con personas de diferentes regionales y Roles (Médicos, Psicólogos Talento Humano y Apoyos HySI, Lideres de SG SST Regional, en donde socializa la finalidad de cada programa y plan establecido en el plan de trabajo. 2. Socialización de protocolo de riesgo Publico e Implementación Piloto de la Guia de Gestión del Riesgo Público 3. Por medio de actividad de ruleta de preguntas se afianzan conceptos.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Registro fotográfico 2. Listas de asistencias 3.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Revisión de matriz de peligros, verificación de actualización acorde a los	Mary Shirley Ovalle Ardila Apoyo HYSI	30/12/2026



riesgos existentes en cada centro.		
2. Ejecutar las actividades del plan de trabajo correspondientes a la vigencia 2026.	Mary Shirley Ovalle Ardila Apoyo HYSI	30/12/2026
CONCLUSIONES: 1. Se analiza avance del plan de trabajo del segundo trimestre por regionales y ejes del SG SST. 2. Se debe implementar estrategias de caracterización de personal vinculado al centro de formación, para el piloto de riesgo Público.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Mary Shirley Ovalle Ardila		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G 02	Edwin Mauricio Fajardo Olarte	



TIQUETES IDA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA.

Cotrans Ricaurte

NIT: 890.207.780 - 6

P. J. Res. No. 0030 de Enero 25 de 1979

Transv. 6a. No. 9 - 50 - Tel: 748 6008 Barbosa, S.

PASAJES: 310 679 5357

GERENCIA BARBOSA: 310 6969 421

TIQUETE DE VIAJE

SERIE B No. 2210

ST VIGILADO SuperTransporte

NOMBRE: Mary S. Ovalle A.

ORIGEN: Velez DESTINO: B/sg.

FECHA: 06-07-2020 HORA DE SALIDA: 7:00 p.m. VALOR \$: 9.000=

PUERTO No. 4 PLACA VEHICULO: XXB 494 No. 112

NIVEL DEL SERVICIO EL AGENTE: Sandra Suarez.

Señor Usuario, Usted está amparado con la póliza de Responsabilidad civil de Seguros la Equidad No. AA025815-AA011952

Cotrans

COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA

NIT: 890200328-7

Factura electronica de venta

No. Factura: A01000047637

Cliente: Mary Ovalle

Tipo Documento: NIT

Numero: 37626510

Correo:

Telefono: 3124457899

Pasajero: Mary Ovalle

Tipo Documento: CC

Numero: 37626510

Telefono Pasajero: 3124457899

Origen: BARBOSA (S)

Destino Ruta: BOGOTA - SALITRE

Destino Pasajero: BOGOTA - SALITRE

Fecha: 06/07/20

Hora: 20:00

Placa: TTW936

No Bus: Int 12132

Servicio: Lujo Preferencial Pa

Puesto: 20

Forma de pago: Contado

Modo de Pago: EFECTIVO ZONA AND

No. Tarjeta: A124670639

Valor Tiquete: \$1.000,00

Descuento: -11.000,00

Seguro de Viaje:

Estampilla: 0,00

VALOR TOTAL: 50.000,00

VALOR DEVOLUCION:

Descripcion: 1.- Venta de un tiquete Transporte Terrestre de Pasajeros Vehiculo Afiliado a Copi

Regimen Comun Regimen Tributario Especial

exentos de retencion en la fuente

CUIFE:

18237c3821678e9745288c460ad08f4cac021dd

18237c3821678e9745288c460ad08f4cac021dd



TIQUETES REGRESO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA. Pasajeros: BARBOSA MONQUIRA VÉLEZ
CHITARRA 7 48 2828 7 28 1857 7 56 5780
6 26 0263 7 48 1376 7 28 2544 7 56 4777
GERENCIA BARBOSA 748 6008
TIQUETE DE VIAJE
NIT. 890.207.780 - 6
P. J. Res. No. 0030 de Enero 25 de 1979
Transv. 6a. No. 9 - 50 - Tel: 748 6008 Barbosa, S.
Special SERIE B No. 433993
NOMBRE Mary Ovalle A. ST VIGILADO SuperTransporte
ORIGEN Pte Nal DESTINO B/la.
FECHA 09-07-2026 HORA DE SALIDA VALOR \$ 9.000=
PUESTO No. 6 PLACA VEHICULO 5M6 029 No. 2219
NIVEL DEL SERVICIO EL AGENTE *[Signature]*
Señor Usuario, Usted está amparado con la póliza de Responsabilidad civil de Seguros La Equidad No. AA011952

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA. Pasajeros: BARBOSA MONQUIRA VÉLEZ
CHITARRA 7 48 2828 7 28 1857 7 56 5780
6 26 0263 7 48 1376 7 28 2544 7 56 4777
GERENCIA BARBOSA 748 6008
TIQUETE DE VIAJE
NIT. 890.207.780 - 6
P. J. Res. No. 0030 de Enero 25 de 1979
Transv. 6a. No. 9 - 50 - Tel: 748 6008 Barbosa, S.
Special SERIE B No. 434000
NOMBRE Mary Ovalle ST VIGILADO SuperTransporte
ORIGEN B/la DESTINO Vélez
FECHA HORA DE SALIDA VALOR \$ 9.000=
PUESTO No. 3 PLACA VEHICULO 02K 219 No. 0230
NIVEL DEL SERVICIO EL AGENTE Carolina
Señor Usuario, Usted está amparado con la póliza de Responsabilidad civil de Seguros La Equidad No. AA011952

Transportes
Reina
Nit 800214444
TIQUETE DE VENTA
TT SALITRE
Numero: T51 - 822.881
Fecha Viaje: 2026-07-08
Hora Viaje: 7 : 30 PM
Bus: 724 - STT026
Silla: 27
Valor: 46,000
Trayecto: BOGOTÁ TTS A PUENTE NACIONAL
Pasajero: 37818510 - MADARY OVAYE S
Vendedor: Iusecra - BECERRA SANTANILLA LEID JOAHA
Fecha Venta: 2026-07-06 19:28

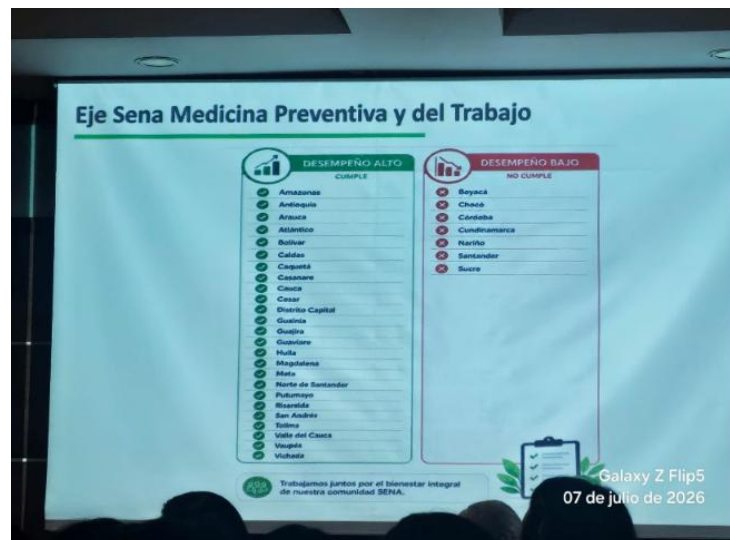
CONDICIONES DE VIAJE
Este ticket solo es válido en la fecha y hora indicada.
No se devuelve dinero, se reemplazará según disponibilidad.
La empresa no responderá por equipaje transportado fuera de las
bodegas y el cual debe ir debidamente etiquetado.
Igualmente no se responde por joyas, valores o equipos de
tecnología al interior de los minutos

UJE 25b2d8ea38b0d11f569445ac035461c164
1405aa7455a72a8955227d90b8a6256
3107c08ac5879c248c247c
Número Electrónico Equipos de Pasajeros
VIAJACION DE NUMERACIÓN
75478932 del 2024-07-19 al 2026-07-19
124 CON PREFIJO DEL 410212 al 1000000
por INFORMAR BPP
SOLUTIONS S.A.S - Nit: 860353676-3



Registro Fotográfico

7 julio de 2026



Galaxy Z Flip5
07 de julio de 2026



Galaxy Z Flip5
07 de julio de 2026



8 de julio de 2026





9 de Julio de 2026





De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjgonzalfJAVIER GONZALEZ FRANCO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-068-954610CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 1 de julio de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	49026	Fecha Solicitud	2026-06-30	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-07-01	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	ADMINISTRATIVOS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	3126	Dependencia Solicitante				954610 CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		-			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA	CC: 37626510	Contratista-Administrativo	Autorizada	2026-07-06	2026-07-09	SANTANDER / VELEZ	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	3,5	No	50	3,5	3.713.150,00	0,00	0,00	156.813,00	156.813,00	VIATICOS ADMINISTRATIVOS 6-9 JUL A NARIÑO-PASTO ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Totales Solicitud de Comisión													0,00	156.813,00	156.813,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN
VIATICOS ADMINISTRATIVOS 6-9 JUL A NARIÑO-PASTO ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ORDENADOR DEL GASTO	
Identificacion:	13957148
Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO	
Nombre:	""
Cargo:	""



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHigonzalfJAVIER GONZALEZ FRANCO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-068-954610CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 1 de julio de 2026

Firma Responsable			
Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	01/07/2026 15:11:54



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHnsduarteNOHORA STELLA DUARTE ACELAS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:36-02-00-068-954610CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER

Fecha y Hora Sistema:3/07/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3126 de fecha 2026-01-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	186126	Fecha Registro:	2026-07-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	156.813,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	156.813,00	Saldo x Obligar:	156.813,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	37626510	Razón Social:	MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
--------------------------------------	----------	---------------	----------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Número:	14128121987	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER		
-----------------	----------	---------	------------------------	--	--	--------	---	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	49026	Número:	COM-49026	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2026-07-03
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	-------	---------	-----------	-------	-----------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954610 CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF					
						156.813,00	0,00		
					Total:	156.813,00	0,00	156.813,00	156.813,00

Objeto:VIATICOS ADMINISTRATIVOS:COM-49026- 6-9 JUL A NARIÑO-PASTO ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-30	156.813,00	156.813,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)